

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

3843 *ORDEN de 24 de enero de 1996 por la que se acuerda la rehabilitación en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia de doña María del Mar Esquivá Pérez.*

Visto el acuerdo tomado el día 10 de enero de 1996, por el Consejo General del Poder Judicial, en el que «informa favorablemente la petición de rehabilitación en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, efectuada por doña María del Mar Esquivá Pérez».

Este Ministerio, en base a lo establecido en el artículo 25.6 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al concurrir justo impedimento en la falta de presentación para la toma de posesión como funcionaria del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sueca (Valencia), acuerda rehabilitar la condición de funcionaria del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a doña María del Mar Esquivá Pérez, que deberá posesionarse en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sueca (Valencia), en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de enero de 1996.—P. D. (Orden delegación de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Ilmo. Sr. Secretario general de Justicia.

3844 *ORDEN de 12 de febrero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995), este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 30 de noviembre de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 30 de noviembre de 1995
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1995)

Secretaría de Estado de Interior

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Delegación Insular del Gobierno en La Gomera, Secretario general. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Puesto de cese: Ministerio: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centro directivo: Delegaciones de la Agencia. Provincia: Valladolid. Nivel: 22. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Sanz García, Santiago. Número de Registro de Personal: 0928036757 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3845 *ORDEN de 9 de febrero de 1996 por la que se hace pública la lista provisional de funcionarios de los Cuerpos docentes que se integran directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación.*

La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, en su título, crea el Cuerpo de Inspectores de Educación, como cuerpo docente, y regula la inspección educativa. En desarrollo de la citada Ley se dictó el Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establece las normas básicas para el acceso y la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación y la integración en el mismo de los actuales Inspectores.

El citado Real Decreto 2193/1995 dispone en su artículo 17 que los funcionarios de los cuerpos docentes que hayan accedido a la función inspectora de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma

de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y que pertenezcan a algunos de los cuerpos clasificados en el grupo A, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la citada Ley, se integrarán directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación, siempre que a la entrada en vigor del presente Real Decreto hubieran efectuado la primera renovación de tres años a que se refiere el apartado 7 de la disposición adicional decimoquinta de la citada Ley, quedando en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en sus cuerpos docentes de origen.

De acuerdo con ello y por lo que respecta a los funcionarios de los cuerpos docentes, adscritos a la función inspectora de este Departamento,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de funcionarios de los cuerpos docentes clasificados en el grupo A que habiendo accedido a la función inspectora de coformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se integran directamente en el Cuerpo de Inspectores de Educación al haber efectuado la primera renovación de tres años a que se refiere el apartado 7 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, y que figura como anexo a la presente Orden.

Segundo.—Abrir un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden, para que los interesados puedan presentar reclamaciones contra la relación publicada en la presente Orden.

Madrid, 9 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Adiego Huerta, Arturo	17.817.527
Agueda Agueda, Víctor	71.239.719
Aguilar Huerta, Daniel	70.158.835
Alcaraz Quiñonero, Joaquín	23.181.253
Alcina Madueño, Alfredo	45.700.219
Alcober Barranco, Angel	17.825.629
Alejo Vicente, Miguel	7.778.107
Alfranca Fontana, Gabriel	17.194.734
Almarza Fernández, Eladio	9.995.845
Alonso Abella, Adolfo Héctor	12.160.913
Alonso Ponga, Miguel	17.188.111
Alvarez Rodríguez, Jaime	36.952.084
Alvarez González, Cesáreo	34.591.419
Alvarez Sostres, Enrique	11.343.792
Alvarez Zamora, Joaquín David	3.052.481
Amaya Suárez, Antonio	8.736.488
Ambrosio Flores, Pedro	6.935.223
Amer Sastre, Arnau	41.373.196
Aragoneses Bernardos, Juan Cruz	341.824
Arango González, María Purificación	34.117.029
Arbós Grimalt, Antonio	41.402.608
Arce García, Andrés	13.060.069
Arnedo Madrigal, Miguel	5.072.428
Azuara Molina, Pedro	24.804.787
Balboa de Paz, Augusto	10.014.138
Banciella Suárez, María Jesús	11.033.193
Bar Cendón, José Manuel	36.001.743
Bardal González, Carmen	9.685.889
Barja Vázquez, Nicolás	344.635
Barrio Pérez, Javier	12.219.766
Barrio Provencio, Purificación	137.461
Batres Rodríguez, Carmen	3.800.091
Belmonte Guardiola, Juan	5.103.630
Benegas Capote, José Manuel	8.751.430
Benito Coduras, María Pilar	1.332.822

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Benito Pardo, Angel	8.741.181
Benzaí Román, Raimundo	22.896.510
Blanco Gómez, Inocente	5.618.664
Borragán Rodríguez, María de las Nieves	10.524.239
Bote Bonilla, Andrés	8.419.486
Caballero Millán, José Antonio	16.782.113
Cabezas Esteban, Manuel	9.605.187
Cabezas Prieto, Jorge	12.219.089
Cabrero López, Miguel Angel	71.242.199
Calero López, Pilar	70.556.908
Calleja Tuñón, Carmen	2.028.806
Camara Martín, Isabel	5.602.508
Capellán Pérez, Manuel	10.779.111
Carbajo del Val, Alfredo	13.053.248
Carrillo Esteban, Florencio	1.475.138
Carrio Villalonga, Pedro	41.355.062
Cebrián Alonso, Andrés	74.288.745
Cortés Cortés, Fernando	8.433.762
Cotrina Durán, Pedro Manuel	37.771.462
Chozas Martín, Agustín	7.770.293
Dago Martínez, Carlos	71.687.375
Delgado Agudo, Julio	1.467.226
Delgado González, Eduardo	12.245.106
Díaz de Tuesta Vázquez, José María	10.178.837
Díaz Fernández, Mercedes	71.847.492
Díez García, Diego	8.740.658
Domínguez Reboiras, María Luisa	33.082.559
Echevarría Vergara, Ana I.	125.498
Escudero Díez, Antonio Luis	71.541.613
Escuer Segura, María Soledad	7.790.907
Espino González, Pablo	10.481.921
Esteban Frades, Santiago	7.807.203
Faci Lucía, Fernando Mariano	17.850.933
Férez Aldea, Fernando Francisco	27.755.287
Fernández Estrada, Jesús Francisco	9.662.324
Fernández Fernández, Valentín César	10.025.966
Fernández García-Cuerva, Miguel Angel	50.402.466
Fernández González, Demetrio	9.713.441
Fernández Prieto, Isaías	10.032.369
Flores Guerrero, Pilar	51.834.688
Forascepi Roza, Miguel Angel	10.784.362
Foyo Alvaro-Díaz, Cipriano	10.808.416
Franco Alvarez, Serafín	22.327.307
Franco de Espes Mantecón, Carlos	17.837.491
Fuentes de la Corte, Juan Luis	29.372.486
Fuentes Salvador, María Piedad de la	545.267
García-Casarrubios García-Bustamante, José María	6.187.780
García Caloca, Julio Gabriel	13.675.247
García de la Torre, Moisés	51.049.778
García de las Bayonas, Antonio	22.913.467
García González, José Maximino	27.205.018
García Hernández, Francisco	22.440.793
García Jiménez, Enrique Julián	6.944.200
García López, Juan	74.489.251
García Roldán, Alfonso	3.430.369
Giralda Cid, Fernando	12.394.677
Goded Javierre, María del Pilar	17.939.620
Gómez Aguilar, Crisanto	5.123.948
Gómez Aparicio, José Mateo	6.195.831
Gómez Castro, José Luis	50.930.512
Gómez Ceballos, F. Javier	13.045.257
Gómez López, Raúl	3.782.246
Gómez Marín, Juan Antonio	22.886.927
Gómez Mora, Manuel	5.096.508
Gómez Mora, Pedro	5.114.984
Gómez Riesco, Jesús	7.761.148
Gómez-Elegido Ruizolalla, María Cruz	3.747.263
González Huerta, Rosa María	51.563.742
González Navarro, Antonio	42.946.513
González Rodríguez, José Manuel	23.675.232
González Teixeira, José Javier	3.456.122

Apellidos y nombre	Documento nacional de Identidad	Apellidos y nombre	Documento nacional de Identidad
Grajal Alonso, Luis Antonio	2.805.088	Ordóñez Marcos, Julio José	12.690.593
Gual Mora, Jaume	41.345.597	Ortega López, María Jesús	2.049.349
Guallar Sancho, Ismael	17.825.047	Padrino Murillo, Angel	3.069.229
Guerra Suárez, María Dolores	9.684.825	Pedraz González, José Ignacio	7.766.199
Guerrero Villoria, Marcelino	10.173.314	Pérez Bodeguero, Darío	76.098.571
Heras Mateos, Angel	4.501.320	Pérez Cámara, Víctor Pedro	5.121.407
Heredia Zapata, Miguel	75.668.674	Pérez Collera, Arturo	10.555.597
Hernández Izquierdo, Ambrosio	13.288.355	Pérez Mariscal, José Antonio	24.285.829
Hernández Lozano, Isidoro	5.609.531	Pérez Parrillas, Jesús	3.784.000
Hernández Marcos, Juan Manuel	7.763.569	Platero Marcos, Miguel Angel	12.683.098
Hernández Sánchez, Teófilo	6.492.036	Poblador Fuentes, Juan Francisco	5.605.283
Hernando Cuadrado, Jesús	4.133.108	Pozas Magariño, Antonio	50.927.577
Iglesias Jiménez, Soledad	644.661	Pozo del Olmo, Luis F. del	11.671.083
Iglesias Martínez, Manuel	39.631.689	Pulido García, María José	222.107
Iglesias Santamaría, María Antonia	51.979.117	Puertas Mate, Quiliano	12.712.674
Illana Rubio, José Clemente	51.826.375	Redomero Costero, Jesús	70.014.614
Isabel Fernández, José Luis	12.681.175	Richard Rodríguez, Manuel	5.585.051
Izaguirre Aranceta, Orencio Alfredo	15.341.949	Riera Díaz, María Amor de la	10.576.261
Jara Sureda, Roberto	41.324.403	Río Bueno, J. Antonio del	12.146.498
Jiménez Castillo, Juan	23.759.009	Rivas Yáñez, José M.	9.661.811
Jiménez Guerrero, Elvira	39.019.058	Robles González, Juan Carlos	12.709.056
Justel Carracedo, Pedro	17.173.412	Rodrigo Baranda, José	71.252.383
Laredo Parra, Asunción	22.846.166	Rodríguez de la Cruz, Rafael	14.547.330
López Ayerra, Fernando	22.913.356	Rodríguez Gómez, Mariano	356.828
López Girón, Jesús	5.118.575	Rodríguez Amunategui, Carlos María	5.608.564
López Martínez, Juan	1.473.933	Rodríguez Sánchez, Santiago	6.531.903
López Nogués, F. Javier	13.693.282	Rojo González, José Manuel	13.072.212
López Ortega, Angel	12.171.394	Ruiz Guruceaga, Jesús	15.721.833
Lorente Lorente, Angel	17.691.950	Saavedra García, Francisco	22.436.144
Lozano Escribano, Anastasio J.	7.724.928	Sáenz Larrea, José Luis	14.379.852
Llinas Ferra, Bartolomé	78.191.369	Salinero Martín, José Manuel	4.122.584
Macías García, Juan	8.411.028	Sánchez Ballesteros, Juan	24.766.005
Madrid Rubio, Victorino	10.175.948	Sancho Pascual, Gerardo Jacinto	3.401.622
Manzano Moreno, Trinidad	70.708.955	Sancho Pinilla, José María	917.128
Martín Lago, Pedro	11.702.673	Sancho Soriano, Joaquín	78.180.558
Martínez Lobato, Esteban	12.699.448	Sarasa Salcedo, Miguel Angel	17.987.252
Martínez Llanos, Bernardo	11.036.749	Saura Sánchez, José	22.873.097
Martínez Moreno, José María	22.435.767	Saura Soler, José Pablo	22.921.858
Martínez Muñoz, Francisco	22.920.792	Sauras Viñuales, Javier	17.973.521
Martínez Quintana, Manuel	13.861.942	Sbert Garau, Miquel	42.943.697
Marzal Martínez, Amparo	22.907.303	Serrano Adán, Francisca	5.621.087
Melero de Pablo, María Esther	50.397.923	Serrano Gil, Francisco José	28.359.266
Merino Arribas, José María	3.398.065	Serrano López-Lucendo, Ramón	5.605.426
Mestre Vives, José Ramón	18.874.408	Serrano Moraga, Justino	5.598.117
Miranda Cruz, José Luis	1.162.393	Sirvent Miquel, José	17.877.396
Mohedano Fuertes, María Jesús	1.379.595	Soler Alarcón, Juan	5.101.634
Moneo Pina, José Mariano	16.000.546	Suárez Lobo, José María	11.036.764
Morales Baena, Marina	50.769.026	Suárez Suárez, María del Carmen	10.789.714
Moreno Crespo, Julián	70.475.584	Toboso Sánchez, Jesús	2.174.192
Moreno Hurtado, Antonio	30.776.012	Torcal Esteras, Matías Jesús	16.771.859
Morro García, José Ramón	73.372.494	Toro Mérida, Joaquín	29.955.197
Mostazo López, Diego	6.950.870	Tuñón de Felipe, Rafael	9.689.909
Muniozguren Lazcano, María Josefina	50.795.229	Urbón Montero, Félix	12.696.500
Muñoz Marín, Domingo	22.914.498	Uruñuela Nájera, Pedro María	16.474.869
Muñoz Martín, Milagros	12.173.838	Valcárcel García, María Amparo	71.497.055
Nicolás Carrillo, Jerónimo de	74.308.407	Vallés Simelio, Angel	17.965.006
Nieda Oterino, Juana	11.035.232	Vázquez Alonso, Angel	9.681.702
Nieto Ledo, Manuel	8.699.784	Velasco Carrión, José Antonio	5.878.199
Noriega Díaz, María Angeles	10.274.515	Vicente Campos, Esther	17.683.324
Ollero de la Torre, Alfredo	16.365.039	Vicente Remesal, Pedro Angel	11.697.127
Onega Onega, José Angel	50.409.002	Villar de las Heras, Juan M.	45.039.900
Orden Recio, José Luis	16.784.589	Vives Madrigal, Miguel	78.187.026